



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social

Asunto: Atenta Invitación

Salinas, S.L.P., a 23 de junio de 2025.

C. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS CARDOSO

**CARR. CARRETERA A ZACATECAS, KM 13.5, MEXQUITIC DE CARMONA, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.**

¡Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto **No. 0025 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el día miércoles 18 de Diciembre de 2024**, donde se publican y establecen los montos máximos y mínimos para obra pública y servicios relacionados con la misma y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el **Municipio de Salinas**, lo invita a Usted para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **"INVITACION RESTRINGIDA"** relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

III. DE LA INVITACIÓN:

b) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **IR-O-EST-245800027-10-2025.**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI."

IV. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de este Proceso de contratación mediante **"INVITACION RESTRINGIDA"** se cuenta **RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN 2025). Aprobados en la Acta Constitutiva de Consejo de Desarrollo Social Municipal, N. II de fecha 24 de abril de 2025.**

CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

3. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Invitación	23 de junio de 2025	
Visita al sitio de los trabajos	25 de junio de 2025	De 12:00 horas

Junta de aclaraciones	25 de junio de 2025	14:00 hrs
Presentación y apertura de propuestas	08 de julio de 2025	11:00 hrs
Fallo	10 de julio de 2025	11:00 hrs
Notificación de fallo	10 de julio de 2025	11:00 hrs
Firma de Contrato	24 de julio de 2025	De 09:00 a 13:00

4. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P., ubicada en Palacio Municipal s/n, C.P. 78600, col. centro Salinas, S.L.P., Teléfono 01 (496) 9632387, Salinas, S.L.P.**
- VI. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el **inicio de los trabajos será el día 28 de julio de 2025.** con un plazo de ejecución de **95 (noventa y cinco) días naturales** contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **31 de octubre 2025.**
- VII. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- VI. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**
2. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes o según programa de ejecución de obra las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Salinas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VII. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.
Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento. Sin otro particular y esperando con su participación, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

COORDINACION DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SALINAS, S.L.P.

Edgar J. Alvarez Cef.

ING. EDGAR JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P.

[Handwritten signature]

C.c.p. Archivo



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social

Asunto: Atenta Invitación

Salinas, S.L.P., a 23 de junio de 2025.

C. BEATRIZ GUADALUPE PADILLA OLVERA
CALLE 16 N. 215, COL. INDUSTRIAL AVIACION, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

¡Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto **No. 0025 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el día miércoles 18 de Diciembre de 2024**, donde se publican y establecen los montos máximos y mínimos para obra pública y servicios relacionados con la misma y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el **Municipio de Salinas**, lo invita a Usted para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **"INVITACION RESTRINGIDA"** relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **IR-O-EST-245800027-10-2025.**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI."

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de este Proceso de contratación mediante **"INVITACION RESTRINGIDA"** se cuenta **RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN 2025). Aprobados en la Acta Constitutiva de Consejo de Desarrollo Social Municipal, N. II de fecha 24 de abril de 2025.**

CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Invitación	23 de junio de 2025	
Visita al sitio de los trabajos	25 de junio de 2025	De 12:00 horas

Recibi 23/06/2025

Beatriz Gpc. Padilla

Junta de aclaraciones	25 de junio de 2025	14:00 hrs
Presentación y apertura de propuestas	08 de julio de 2025	11:00 hrs
Fallo	10 de julio de 2025	11:00 hrs
Notificación de fallo	10 de julio de 2025	11:00 hrs
Firma de Contrato	24 de julio de 2025	De 09:00 a 13:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, C.P. 78600, col. centro Salinas, S.L.P., Teléfono 01 (496) 9632387, Salinas, S.L.P.**

IV. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el **inicio de los trabajos será el día 28 de julio de 2025**, con un plazo de ejecución de **95 (noventa y cinco) días naturales** contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **31 de octubre 2025**.

V. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes o según programa de ejecución de obra las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Salinas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento. Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

Edgar J. Alvarez CA

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P.
ING. EDGAR JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P.

C.c.p. Archivo



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social

Asunto: Atenta Invitación

Salinas, S.L.P., a 23 de junio de 2025.

C. BACILIO FRAGA RANGEL
AV. 18 DE MARZO, NO. 260, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

¡Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto **No. 0025 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el día miércoles 18 de Diciembre de 2024**, donde se publican y establecen los montos máximos y mínimos para obra pública y servicios relacionados con la misma y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el **Municipio de Salinas**, lo invita a Usted para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **"INVITACION RESTRINGIDA"** relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

V. DE LA INVITACIÓN:

c) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **IR-O-EST-245800027-10-2025.**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI."

VI. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de este Proceso de contratación mediante **"INVITACION RESTRINGIDA"** se cuenta **RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN 2025). Aprobados en la Acta Constitutiva de Consejo de Desarrollo Social Municipal, N. II de fecha 24 de abril de 2025.**

CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

5. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Invitación	23 de junio de 2025	
Visita al sitio de los trabajos	25 de junio de 2025	De 12:00 horas

Recibido - 23-jun-25
D
P. Prunaf

Junta de aclaraciones	25 de junio de 2025	14:00 hrs
Presentación y apertura de propuestas	08 de julio de 2025	11:00 hrs
Fallo	10 de julio de 2025	11:00 hrs
Notificación de fallo	10 de julio de 2025	11:00 hrs
Firma de Contrato	24 de julio de 2025	De 09:00 a 13:00

6. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, C.P. 78600, col. centro Salinas, S.L.P.**, Teléfono **01 (496) 9632387, Salinas, S.L.P.**

VIII. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el **inicio de los trabajos será el día 28 de julio de 2025**, con un plazo de ejecución de **95 (noventa y cinco) días naturales** contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **31 de octubre 2025**.

IX. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

VII. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

3. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes o según programa de ejecución de obra las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Salinas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VIII. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento. Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

Edgar J. Alvarez
 COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
 SALINAS, S.L.P.

ING. EDGAR JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P.

C.c.p. Archivo